

V. OTROS ANUNCIOS

167**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio por el que se convoca la licitación por procedimiento abierto para la contratación de servicios para soporte al mantenimiento correctivo, modificativo y según condición de instalaciones de bombeo y ventilación de la red de Metro de Madrid.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España), teléfono (34) 913 798 800, fax (34) 915 017 800 y “e-mail”: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2. Contrato reservado: no procede.

3. Naturaleza del contrato: servicios (50511100-1 Servicios de reparación y mantenimiento de bombas para líquidos).

4. Lugar de ejecución: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

5. Para suministros y obras:

a) Presupuesto base de licitación: no procede.

b) Posibilidad de licitar por varios lotes: no procede.

6. Para servicios:

a) Presupuesto base de licitación:

Presupuesto total: 259.351,95 euros, desglosado en dos lotes:

- Lote 1. Pozos de bombeo: 128.767,76 euros.

- Lote 2. Pozos de ventilación: 130.584,19 euros.

b) Posibilidad de licitar por varios lotes: Sí, se podrá licitar por ambos lotes, pero una misma empresa no podrá ser adjudicataria de ambos lotes.

7. Presentación de variantes: no.

8. Duración del contrato: la vigencia inicial será de dieciséis meses, pudiéndose prorrogar por un año por acuerdo expreso de las partes con una antelación de al menos tres meses al vencimiento de la vigencia inicial.

9. Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: la documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en la web www.metromadrid.es, en “Perfil del Contratante/Comunicaciones con la Unidad de Contratación/Manifestar Interés”. Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT en “Perfil del Contratante/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1-Solicitud de acceso”.

Instrucciones para obtención del certificado en “Perfil del Contratante/Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital”.

A partir de ese momento, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los pliegos.

10. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del día 3 de agosto de 2012.

b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley 59/2003, de Firma Electrónica. “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. Apertura de plizas: no procede.

12. Fianza y garantías exigidas:
 - Provisional: no aplica.
 - Definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.
 - Complementaria: para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.
 13. Modalidades básicas de financiación y pago: según lo establecido en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.
 14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.
 15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: según lo establecido en el documento de características del contrato que rige para esta licitación.
 16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
 17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.
 18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: el precio más bajo.
 19. Publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”: con fecha 25 de junio de 2012 se publica este anuncio en el “perfil del contratante” de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.
 20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Gran Vía, número 10, sexta planta, 28013 Madrid. Teléfono 912 760 296. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: artículo 40 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (recurso especial en materia de contratación).
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003, Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org
 21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 28 de junio de 2012.
 22. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 28 de junio de 2012.
 23. Cualquier otra información de interés: los gastos de las publicaciones derivadas de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario. Importe máximo 6.000 euros.
- Madrid, a 28 de junio de 2012.—El responsable del Área de Contratación, Álvaro Arias Lozano.

(02/5.562/12)